



CARACTERIZACIÓN DE PROCESO
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FECHA	26/04/2023
CÓDIGO	GTH-CR-V9
PÁGINAS	1 de 4

NOMBRE DEL PROCESO	RESPONSABLE
Gestión de Talento Humano	Secretaría General y Dirección de Función Pública
OBJETIVO	ALCANCE
Fortalecer las estrategias y mecanismos que permitan el mantener y mejorar las condiciones del Talento Humano de la Alcaldía Municipal de Chía, administrando el desarrollo integral del servidor público; elevando el nivel de competencias, conocimientos, y habilidades, mejorando la calidad de vida laboral, con actitud de servicio y probidad, que impacte positivamente en la prestación del servicio.	Inicia con la identificación de necesidades de personal, gestionando su vinculación y ejecutando actividades que permitan la retención del servidor público, hasta su adecuada desvinculación, aplicando acciones de mejoramiento dentro del proceso.

PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES (PHVA)	RESPONSABLES O INVOLUCRADOS	SALIDAS / PRODUCTOS	CLIENTES / PARTES INTERESADAS
<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Nacional, Departamental y Municipal. • Departamento Administrativo de la Función Pública. • Procesos Gestión del Talento Humano y Gestión Fiscal 	<ul style="list-style-type: none"> • Normatividad • Planta de personal • Manual de Funciones y Competencias Laborales • Matriz autodiagnóstico (DAFP) • Planes, conceptos y lineamientos del DAFP • Presupuesto vigente 	<p>P</p> <p>Identificar y priorizar los requisitos y necesidades de talento humano de la Alcaldía de Chía.</p>	<p>Secretaría General - Dirección de Función Pública</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documento diagnóstico de necesidades. • Matriz autodiagnóstico actualizada 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso Gestión de Talento Humano
<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Nacional Departamental y Municipal. • Alcalde electo. • Departamento Administrativo de la Función Pública. • Todos los procesos del SIG • Sindicatos • Comisión de Personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Normatividad • Diagnósticos de necesidades. • Matriz de autodiagnósticos • Plan de gobierno señor Alcalde • Informe de PQRS • Lineamientos metodológicos y técnicos para la planeación institucional del Talento Humano • Acuerdos Sindicales • Medición de Clima Laboral 	<p>P</p> <p>Diseñar y formular las Políticas (planes, programas, proyectos y estrategias) para la administración y desarrollo integral del talento humano de la Alcaldía de Chía.</p>	<p>Secretaría General - Dirección de Función Pública</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Desarrollo Municipal • Planes Institucionales de Talento Humano. • Estrategias Institucionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso Gestión de Talento Humano. • Todos los procesos del SIG.



ALCALDÍA
MUNICIPAL DE CHÍA

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FECHA 26/04/2023

CÓDIGO GTH-CR-V9

PÁGINAS 2 de 4

PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES (PHVA)	RESPONSABLES O INVOLUCRADOS	SALIDAS / PRODUCTOS	CLIENTES / PARTES INTERESADAS
<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Nacional Departamental y Municipal. Departamento Administrativo de la Función Pública Comisión Nacional del Servicio Civil. Proceso Gestión del talento Humano 	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdos Municipales. Normatividad Vigente. Planta de personal. Listas de elegibles. Manual específico de Funciones y Competencias laborales. 	<p>H</p> <p>Proveer la estructura organizacional de la Alcaldía verificando las funciones y competencias de las dependencias y proporcionando el recurso humano competente para las diferentes dependencias</p>	<p>Dirección de Función Pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Plan Anual de Vacantes Actos Administrativos (nombramiento o encargo) Informes técnico-operativos Actas de reuniones. Registro de Asistencia. Resultados de las Evaluaciones del Desempeño Laboral Concurso de Méritos. 	<ul style="list-style-type: none"> Todos los procesos del SIG. Proceso Gestión de Talento Humano. Servidores Públicos nombrados. Comisión Nacional del Servicio Civil. Ciudadanía.
<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Nacional Departamental y Municipal. Entidades públicas. Proceso Gestión del Talento Humano. Empresas privadas. Todos los procesos del SIG. 	<ul style="list-style-type: none"> Normatividad. Planes de Acción Aprobados Necesidades de los servidores públicos. Planes de trabajo. Evaluación inicial del SGSST. Sistema de Información de Evaluación de Desempeño Laboral 	<p>H</p> <p>Implementar, ejecutar y hacer seguimiento a los planes institucionales del talento humano que garanticen el desarrollo integral del recurso humano, bienestar y mejoramiento de las competencias laborales, la seguridad y salud en el trabajo de los servidores públicos de la Alcaldía.</p>	<p>Dirección de Función Pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Actos Administrativos. Plan Institucional de Capacitación. Programa de bienestar. Programa de Estímulos e incentivos. Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo Plan de Vacaciones Informes de inspección. Conceptos de aptitud laboral. Registro de Asistencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Proceso Gestión de Talento Humano. Servidores Públicos. Entidades Privadas. Entes de control.
<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Nacional Departamental y Municipal. Comisión Nacional del Servicio Civil. Proceso Gestión del talento Humano. 	<ul style="list-style-type: none"> Normatividad. Bases de datos. Manual específico de Funciones y Competencias laborales 	<p>H</p> <p>Orientar y consolidar la evaluación del desempeño de los funcionarios de la Alcaldía y los acuerdos de gestión a los gerentes públicos.</p>	<p>Dirección de Función Pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del desempeño realizadas. Acuerdos de Gestión Registros de Asistencia. Base de datos 	<ul style="list-style-type: none"> Proceso Gestión de Talento Humano. Funcionarios de carrera administrativa. Gerentes públicos. Entes de Control



ALCALDÍA
MUNICIPAL DE CHÍA

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FECHA 26/04/2023

CÓDIGO GTH-CR-V9

PÁGINAS 3 de 4

PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES (PHVA)	RESPONSABLES O INVOLUCRADOS	SALIDAS / PRODUCTOS	CLIENTES / PARTES INTERESADAS
<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Nacional y Municipal. • Proceso Gestión del talento Humano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Normatividad. • Bases de datos. • Solicitudes de los servidores públicos 	H Tramar las situaciones administrativas de los servidores públicos de la Alcaldía.	Dirección de Función Pública.	<ul style="list-style-type: none"> • Actos Administrativos. • Certificaciones y Constancias. • Comunicaciones oficiales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso Gestión de Talento Humano. • Proceso de Gestión Fiscal. • Servidores Públicos.
<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Nacional y Municipal. • Entidades públicas. • Empresas privadas. • Instancias judiciales. • Proceso Gestión del Talento Humano. • Todos los procesos del SIG. 	<ul style="list-style-type: none"> • Normatividad. • Historias Laborales. • Recursos Presupuestal. • Novedades de personal. • Solicitud de liquidación. 	H Llevar a cabo la gestión de la compensación de los funcionarios de la Alcaldía (pago de nómina, liquidaciones, prestaciones sociales, aportes a seguridad social, cesantías y demás pagos asociados).	Dirección de Función Pública.	<ul style="list-style-type: none"> • Nomina pagada. • Actos administrativos • Comunicaciones Oficiales. • Autorizaciones de pago. • Informes de Nómina 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso Gestión de Talento Humano. • Servidores Públicos. • Entes de control • Entidades Públicas y Privadas. • Juzgados • Ciudadanía
<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Nacional y Municipal. • Instancias judiciales. • Comisión Nacional del Servicio Civil • Servidores Públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Normatividad. • Actos administrativos. • Comunicaciones oficiales. 	H Gestionar la desvinculación de los servidores públicos de la Alcaldía.	Dirección de Función Pública.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de desvinculación asistida • Actos administrativos. • Informes de gestión 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso Gestión de Talento Humano. • Servidores públicos. • Exfuncionarios.
<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Nacional y Municipal. • Entidades públicas. • Empresas privadas. • Proceso Gestión del Talento Humano. • Servidores Públicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Normatividad. • Actos administrativos • Constancias y certificados. • Solicitudes y requerimientos legales. 	H Administrar y custodiar las historias laborales de los funcionarios de la Alcaldía.	Dirección de Función Pública.	<ul style="list-style-type: none"> • Historias laborales 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso Gestión de Talento Humano. • Procesos del SIG. • Servidores Públicos. • Exfuncionarios. • Entes de control. • Archivo General de la Nación



ALCALDÍA
MUNICIPAL DE CHÍA

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FECHA 26/04/2023

CÓDIGO GTH-CR-V9

PÁGINAS 4 de 4

PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES (PHVA)	RESPONSABLES O INVOLUCRADOS	SALIDAS / PRODUCTOS	CLIENTES / PARTES INTERESADAS
<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Nacional, Departamental y Municipal. • Departamento Administrativo de la Función Pública • Comisión Nacional del Servicio Civil. • Proceso Gestión del talento Humano • Entidades Públicas y Privadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Normatividad. • Actos administrativos • Historias laborales. • Solicitudes y requerimientos legales. • Comunicaciones oficiales. • Soporte Técnico. 	<p>Registrar y/o administrar en los sistemas de información de la Alcaldía, la información pertinente a los servidores públicos.</p>	<p>Dirección de Función Pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de información actualizados. • Aplicativos oficiales actualizados. • Bases de Datos • Informes en general 	<ul style="list-style-type: none"> • Servidores Públicos en general • Proceso Gestión de Talento Humano. • Entes de control. • Entidades Públicas y Privadas.

<p>VERIFICAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comités de Gestión. • Evaluaciones del Clima Organizacional. • Evaluación del SGSST. • Indicadores de Gestión. • Informes de gestión. • Reuniones de seguimiento a la ejecución de planes. • SITESIGO (Menú Reportes Seguimiento y Monitoreo al Plan de Acción). • Auditorías Internas y Externas.
<p>ACTUAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comités técnicos. • Mesas Técnicas. • Acciones preventivas y correctivas. • Planes de Mejoramiento. • Plan anticorrupción.